1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 04

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 42821.010.26.1.739 de 2026

Nombre completo del contratista: Óscar Leonardo Zárate Hurtado

Documento de identificación: 16804087

Nombre del supervisor: Hernán Álvarez Arce

Organismo: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo como fuente de financiación recursos propios.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
22/07/2026	31/12/2026

Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1, por la cual se prorroga el contrato por 2 meses y se adiciona el valor de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($12.494.000), suscrito el 16 de octubre de 2026.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de veinticuatro millones novecientos ochenta y ocho mil pesos M/CTE ($24.988.000).

Adición: Adición No. 1 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($12.494.000).

Prórroga: Prórroga No. 1: Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$37.482.000	$6.247.000	$18.741.000	$12.494.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6036258802 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 740001467 Operador: Nuevo SOI Fecha de Pago: 15 octubre 2026 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre 2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista con relación al contrato de prestación de servicios de apoyo Nro. 4181.010.26.1.739-2026, desarrolló las siguientes actividades:

Obligación 1: Brindar soporte en la gestión de acciones administrativas de ejecución, seguimiento, control, mejora, aseguramiento y de organización para el desarrollo institucional.

Atendió los diferentes requerimientos solicitados por correo electrónico a la administración, con temas relacionados con el componente eléctrico en el edificio de Boulevard de la Sexta, los cuales fueron atendidos y solucionados oportunamente.

Coordino los recorridos rutinarios de mantenimiento eléctrico correspondientes el edificio Boulevard de la Sexta. Todo se registra en las bitácoras de mantenimiento eléctrico correspondientes el edificio Boulevard de la Sexta.

Obligación 2: Apoyar las labores de mantenimiento a inmuebles a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

Realizó ajuste a los electroimanes y gatos hidráulicos de las puestas en el edificio del Boulevard de la Sexta.

Realizó acompañamiento en la instalación de la tarjeta de la puerta enrollable de acceso del garaje del sótano.

Realizó desmonte y montaje de luminarias, para que se pudieran realizar las labores de mantenimiento a los aires acondicionados.

Realizó el acompañamiento al personal de Konekto en la revisión del sistema KNX del sótano

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

del edificio del Boulevard de la Sexta.

Realizó el acompañamiento al contratista de EMCALI en la revisión de la iluminación de los parqueaderos del Edificio Boulevard de la Sexta

Obligación 3: Apoyar en el desarrollo de la implementación del plan de eficiencia energética en las edificaciones propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Sigue realizando el seguimiento continuo a la generación de energía reactiva en el edificio del Boulevard de La Sexta, con ocasión del terremoto y la no presencia de personal laborando en el edificio Boulevard de la Sexta, ha estado reprogramando la operación de los aires acondicionados, la reprogramación realizada, se ve reflejada en los consumos de energía eléctrica.

Mes	Energía reactiva (mes)	Energía Reactiva por día.
Marzo	2320,50 kVrh	85,94 kVArh
Abril	2137,74 kVArh	71,26 kVArh
Mayo	168,30 kVArh	5,42 kVArh
Junio	229,78 kVArh	7,66 kVArh
Julio	582,75 kVArh	18,8 kVArh
Agosto	110,55 kVArh	6,9 kVArh
Septiembre	46 kVArh	1,53 kVArh
Octubre	0 kVArh*	0 kVArh*

*Con fecha de corte al 14 de octubre

Consumo de energía activa mensual.

Mes	Energía Activa (mes)	Días facturados	Energía Activa por día
Marzo	52028 kWh	27	1927 kWh
Abril	61979 kWh	30	2066 kWh
Mayo	59782 kWh	31	1928 kWh
Junio	57824 kWh	30	1927 kWh
Julio	60232 kWh	31	1943 kWh
Agosto	45147 kWh	31	1456 kWh
Septiembre	51725 kWh	30	1724 kWh

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación 4: Realizar visitas técnicas en los predios para verificación de sus instalaciones eléctricas que estén conforme al cumplimiento del RETIE para levantar censos de carga de energía eléctrica y verificar el estado de funcionamiento de los equipos eléctricos en los predios propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Realizó inspección y recorridos continuos verificando el correcto funcionamiento de los equipos eléctricos del edificio Boulevard de la Sexta y que todo este conforme a lo exigido por el REITE.

Obligación 5: Proyectar respuesta a los requerimientos que le sean asignados en el tiempo requerido para tal fin.

Participó a reunión convocada por el personal de servicios públicos para la definición del contratista para la instalación de la nueva iluminación de los parqueaderos del Edificio del Boulevard de la Sexta.

Al igual que participó en reunión presencial con el contratista de EMCALI EICE ESP, ultimando procedimiento para la modernización de la iluminación de los parqueaderos en el edificio Boulevard de la Sexta.

Obligación 6: Participar en los diferentes comités, grupos de trabajo y reuniones en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades contractuales a su cargo del objeto misional de la dependencia y del equipo de trabajo o subproceso al que pertenece.

Participó en el comité del equipo de mantenimiento del edificio del Boulevard de la sexta.

Obligación 7: Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

Atendió solicitud de la directora, y asistió a la capacitación a supervisores y apoyo a la supervisión: criterios de revisión previa, el día 28 de septiembre de 2026 en las instalaciones del Edificio Aristi. Al igual que participó en las reuniones informativas y preparatorias para el Simulacro Nacional De Respuesta a Emergencias, a realizarse el día 21 de octubre del 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

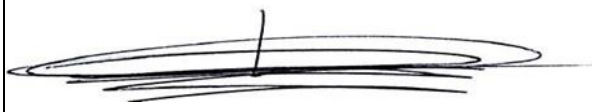
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

N/A

7. FIRMAS RESPONSABLES



HERNÁN ÁLVAREZ ARCE
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.